

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

27320 *RESOLUCION del Instituto Nacional de Administración Pública, or la que se publica la lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir plazas vacantes de la Escala Auxiliar del INAP.*

Ilmo. Sr.: Habiendo transcurrido el plazo de presentación de instancias para concurrir a las oposiciones convocadas con objeto de cubrir plazas vacantes en la Escala Auxiliar del Instituto Nacional de Administración Pública, esta Presidencia ha tenido a bien resolver lo siguiente:

1. Conforme a la norma 4 de las bases de la convocatoria de las pruebas selectivas para cubrir plazas de Auxiliares en el Instituto Nacional de Administración Pública, según Resolución de este Instituto de 17 de julio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de septiembre), se hace pública la relación provisional de admitidos y excluidos a la práctica de aquéllas:

Apellidos y nombre	D. N. I.
TURNO LIBRE	
<i>Admitidos</i>	
Aguirre del Pozo, Encarnación	18.870.947
Blasco Moreno, Angeles	385.830
Carmona Berzosa, Africa	70.027.961
Carrasco García, Eugenio	8.952.576
Carreño Cortijo, María de Montserrat	5.212.173
Carreño Cortijo, María Paulina	8.950.143
Castell Carrero, Isabel	8.882.535
Cerrato Fernández, María José	50.871.557
Crespo Bermejo, Juana	70.032.589
Crespo Morales, Mercedes	51.346.152
Chico Camacho, Alfonso	70.839.930
Delgado de Arnaiz, María del Carmen	2.703.412
Estrella García, Francisco	3.063.743
Fernandez Esperanza, Julia	8.955.988
Fernández Rubio, José María	50.686.476
Gil García, María Soledad	19.770.988
Gómez Domínguez, Paloma	2.192.630
Gómez Gómez, José Luis	8.952.410
González de Castro, María de los Angeles	2.084.613
González Gómez, María Inmaculada	2.801.402
Granado Vega, Daniel	51.334.412
Guiu Parejo, Pilar	8.955.987
Hernández Nieto, Pedro	8.950.832
Ibáñez López, Julio	2.193.788
Iglesias Blázquez, Marcelina	1.368.228
Jádenes Hernández, María José	5.368.712
Jiménez Ramírez, Victoria	1.484.256
Jiménez Yuste, María del Carmen	8.960.592
Láinez Hervás, María Concepción	8.953.368
Láinez Hervás, María Julieta	8.950.237
López Magro, Pilar	73.524.518
Lorenzo Bru, Miguel	5.141.656
Luengo Moreno, Guadalupe	8.890.630
Mallén Gutiérrez, Elena	8.951.283
María Sánchez, Julia	8.950.950
Marín Jiménez, Julia	8.953.966
Martín Díez, José Luis	5.343.957
Martínez García, José Antonio	8.953.002
Martínez Ruiz, Concepción	8.955.742
Moraga García, María Angeles	3.072.171
Noguerol Alvarez, María del Mar	50.302.577
Oliva Arenas, Angel	1.093.798
Olmo Gutiérrez, Rosa María del	50.932.017
Ormazabal García, Julia	5.212.671
Ortiz Guerrero, María Cristina del Pilar	8.956.298
Palencia Trujillo, María Concepción	8.955.704
Pastor Muñoz, María José	24.404.738
Rivera Galán, Josefina	8.956.488
Rodao Hernández, Concepción	50.412.788
Rosado Martín, Manuela	2.057.932
Rovira Izal, Jorge	40.864.808
Sacristán Galindo, María del Carmen	267.207
Sánchez Moñino, María Pilar	70.015.660
Sancho Lizcano, María del Carmen	8.958.424
Santos Rebollo, Aurora	8.951.703

Apellidos y nombre	D. N. I.
Sanz González, Ana María	3.083.410
Sela Pérez, María Isabel	10.537.287
Sereno Cascant, Ramón	1.103.565
Toril León, Antonia	8.955.002
Torrallbo Lara, Mauricia
Valiente Torres, María del Val	5.247.654
Valle Salomón, Juliana	8.950.335
Vega García, Luisa María	5.343.914

Excluidos por no haberse recibido los derechos de examen correspondientes

Caldero Villanueva, José María	40.864.689
González Hernando, María Rosario	71.253.031
Tena Parejo, Antonio	76.227.332
Vila Domínguez, Jaime	8.776.233
Vivas Matelo, Josefa	70.032.404

TURNO RESTRINGIDO

Admitidos

García Andrés, Isabel	72.873.291
Guiu Parejo, Inmaculada	8.951.282

Excluidos

Ninguno.

Contra esta Resolución podrá interponerse reclamación conforme al artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente a su publicación.

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I.

Alcalá de Henares, 30 de octubre de 1978.—El Presidente del INAP, Miguel A. Arroyo Gómez.

Ilmo. Sr. Gerente de Servicios Generales del INAP.

MINISTERIO DE JUSTICIA

27321 *RESOLUCION de la Obra de Protección de Menores por la que se publican las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos a las oposiciones, en doble turno restringido y libre, para ingreso en la Escala de Delegados Profesionales Técnicos del Organismo y la composición del Tribunal calificador, así como la celebración del sorteo que determinará el orden de actuación de los aspirantes.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la norma 4 de la Resolución de la Obra de Protección de Menores de 14 de marzo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de mayo), por la que se convocaban pruebas selectivas de oposición, en doble turno restringido y libre, para ingreso en la Escala de Delegados Profesionales Técnicos, este Organismo ha acordado la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de las listas definitivas de solicitantes admitidos y excluidos a participar en las referidas pruebas, así como de conformidad con la norma 5 de la precitada Resolución a la designación de los miembros del Tribunal calificador y la celebración del sorteo de actuación.

1. Lista definitiva

Apellidos y nombre	D. N. I.
TURNO RESTRINGIDO	
<i>a) Aspirantes admitidos</i>	
1. Castro Vizoso, María Angeles	14.419.893
2. García Muñoz, Tomasa	18.238.495

Apellidos y nombre	D. N. I.	Apellidos y nombre	D. N. I.
b) Aspirantes excluidos			
1. Pinedo Iparraguirre, María Angeles	14.970.421	85. Ramirez Salcedo, Antonio	30.885.965
No posee el título de Graduado Social con el de Bachillerato Elemental o cuatro cursos de Bachillerato.			
TURNO LIBRE			
a) Aspirantes admitidos			
1. Adeva Usero, Domingo	2.397.532	86. Real Moreno, Mercedes	7.787.965
2. Alayeto Fernández, César	19.992.523	87. Redolfi Carrasco, Dolores	1.772.133
3. Albertos Campos, Inmaculada	275.863	88. Redondo García, Pedro	50.782.959
4. Alcalde Ortego, Serotina	14.882.871	89. Riera Berenguer, María de los Angeles	32.596.962
5. Alonso Durán, María Asunción	13.073.649	90. Rodríguez García, Fernando Jorge	1.087.624
6. Alvarez Ania, Elías Prudencio	10.735.552	91. Rodríguez Moreno, Felipa	28.406.705
7. Andréu Uribarri, Leonardo María	14.550.832	92. Rodríguez-Avelló Sanz, María del Carmen	13.856.755
8. Armas Fariña, Josefina	42.705.422	93. Roldán Lázaro, Encarnación	27.890.221
9. Atienza de la Guerra, María	50.791.731	94. Ruano Santos, María Cruz	50.411.077
10. Barbero López, Esther Clara	13.048.828	95. Salazar D'Abraida, Marta	14.241.623
11. Basarrate Aguirre, María Begoña	14.876.496	96. Salgado Bernabé, María Pilar	51.860.766
12. Berenguel Garrido, Josefa	27.217.154	97. Sambola Buguña, María Alegria	40.271.378
13. Berna Atienza, Francisca	74.163.462	98. Sánchez Moro, Carmen	1.373.348
14. Blasco Altuna, María Inés	14.895.492	99. Sánchez Sánchez, Paula	50.266.788
15. Burguet Sanz, Amparo	73.938.895	100. Sancho García, Antonio	73.721.223
16. Burillo Megia, Fernando	41.348.842	101. Santamaría Pampliega, Bernardo	472.511
17. Cabezón Calaza, María Isabel	16.502.776	102. Santamaría Pampliega, Julio	13.614.277
18. Campos Serrano, Rafael	29.955.202	103. Santos Rodríguez, Rosa María	850.365
19. Campoy Grima, Clara	18.892.975	104. Serrano García, María Soledad	18.408.144
20. Carvacho Monasterio, Rosa Ursula	40.510.397	105. Torre Campo, María Pilar	15.775.577
21. Carretero Pérez, Concepción	19.778.526	106. Urquijo de la Puente, María Luisa	14.416.617
22. Casares Soriano, María Rosa	1.477.383	107. Vicente Lledó, Remedios	21.960.998
23. Colomina de Cecilio, María Jesús	19.485.713	108. Villanueva Guerrero, María José	17.839.072
24. Cortés García, Antonio	24.803.923	109. Villar del Río, María Victoria	805.953
25. Deleuze Isasi, María Luisa	50.668.862	110. Yagüe de Alvaro, Teresa	1.492.514
26. Echeveste Albaiteiro, José Antonio	276.135	b) Aspirantes excluidos	
27. Elías Baños, José Antonio	50.669.617	1. Amador García, Adelina.—No supera la edad exigida en la convocatoria	26.181.566
28. Enamorado Sánchez, Clotilde	545.251	2. Ballesteros Ausín, Carmela.—Carece de la titulación exigida en la convocatoria	13.016.864
29. Escudero Blázquez, María Pilar	3.069.256	3. Fernández Lorenzo, María Encarnación.—Carece de la titulación exigida en la convocatoria	25.037.879
30. Fernández Felgueroso, María Antonia	10.754.779	4. Gaudisa Gil, María del Carmen.—Carece de la titulación exigida en la convocatoria	19.108.749
31. Fernández Mendoza, Manuela	15.893.850	5. González Llorente, Angeles.—No supera la edad exigida en la convocatoria	1.495.705
32. Fernández Sánchez, Angela	51.444.420	6. Ortega Jorganes, Carmen.—No indica la oposición a que solicita ser admitida	13.705.244
33. Fernández-Criado Bedoya, Isabel	51.440.876	7. Pinedo Ayala, María Consuelo.—No supera la edad exigida en la convocatoria	668.831
34. Fuentemilla Rodríguez, Celso	16.782.998	8. Rodríguez Olmedo, María Encarnación.—Carece de la titulación exigida en la convocatoria	13.050.604
35. Galnares Isern, Francisco	28.120.808	2. Composición del Tribunal calificador	
36. Gálvez Alcaraz, Paloma	51.056.359	Presidente: Excelentísimo señor don Gustavo Lescure Martín. Presidente del Consejo Superior, quien podrá delegar en el excelentísimo señor don Pedro González Botella, Vicepresidente primero de dicho Organismo, o en el excelentísimo señor don Manuel González Alegre y Bernardo, Vicepresidente segundo del mismo.	
37. García García, Miguel Angel	16.504.573	Vocales:	
38. García López, María Generosa	21.355.514	Ilustrísimo señor don Luis Manuel López Mora, Juez Unipersonal Decano del Tribunal Tutelar de Menores, de Madrid.	
39. García Orcajo, María Pilar	3.408.629	Ilustrísimo señor don Miguel López Requena, Jefe del Servicio de Asuntos Administrativos y Económicos de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias.	
40. González Costero, María Teresa	2.840.402	Ilustrísimo señor don Florencio Jiménez Burillo, Profesor Numerario de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación, de la Universidad Complutense de Madrid.	
41. González Piquet, Carlos	1.070.788	Ilustrísimo señor don Enrique Toral Peñaranda, Secretario General del Consejo Superior de Protección de Menores, que actuará de Secretario.	
42. Guevara Saleta, María Jesús	16.197.588	Vocales suplentes:	
43. Heredero González, María del Carmen	217.334	Ilustrísimo señor don Julio López Oruezábal, Juez Unipersonal del Tribunal Tutelar de Menores, de Madrid.	
44. Hernanz Fontán, Teresa	1.460.884	Ilustrísimo señor don Ricardo Cortés González, Jefe de la Sección Central de la Subsecretaría del Ministerio de Justicia.	
45. Jiménez Mesa, Olga	42.152.833	Ilustrísimo señor don Jesús Amón Hortelano, Profesor Numerario de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación, de la Universidad Complutense de Madrid.	
46. Landa Martínez de Marañón, María José	16.226.242	Ilustrísimo señor don Angel Gabriel Marco Purón, Jefe de la Sección de Instituciones del Consejo Superior de Protección de Menores, que sustituirá al Secretario del Tribunal.	
47. Lara Ripollés, María Luisa Virginia	2.189.730	3. Recurso contra la lista definitiva	
48. López Rodríguez, Elisa	4.360.651	Los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Justicia en el plazo de quince días a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».	
49. Lozano Niveiro, Luis Enrique	50.146.286	4. Recusación y abstención	
50. Mantecón Cuevas, María Gloria	13.877.617	Los miembros del Tribunal podrán ser recusados por los aspirantes, y se abstendrán de intervenir, cuando concurra	
51. Martín Santos, Laura	6.501.172		
52. Martín Terán, Clementina	13.285.165		
53. Martínez Colmenar, Juan	4.459.571		
54. Martínez Lozano, María José	21.385.057		
55. Martínez Santolaya, Inmaculada	16.499.036		
56. Maura Oliva, Juan	37.761.087		
57. Mazcuñán Tarantino, Jesús	4.538.857		
58. Méndez Ibarra, María Isabel	50.666.194		
59. Merín Cañada, Tomás	1.371.198		
60. Merino Díaz, María	1.488.112		
61. Merino Sáenz, Francisco Javier	16.485.415		
62. Micas Escalereta, Rosa María	37.715.299		
63. Moltó Blasco, Ana	3.397.047		
64. Montané Merinero, María Jesús	51.056.702		
65. Montero Renedo, Antonio Eudivino	37.294.200		
66. Moreno García, Consuelo	11.694.240		
67. Muñoz Lilly, Juan José Federico	15.901.967		
68. Muñoz Manchoño, Félix	964.853		
69. Najera Campuzano, Ana Rosa	16.228.995		
70. Naredo Cambor, María del Carmen	24.052.970		
71. Nicolás Pérez, José Manuel	132.236		
72. Nieto Moreno, Eladio Martín	7.423.717		
73. Nieto Tornos, María del Carmen	2.185.792		
74. Núñez Alonso, Rita María	50.270.336		
75. Olivares Olivares, María del Carmen Julia	24.111.143		
76. Olivares Llambés, Manuel	40.788.364		
77. Ortega López, Julio	4.378.457		
78. Peña de Torres, María Jesús	22.426.516		
79. Pérez Fernández, César	11.646.309		
80. Pintado Céspedes, Caridad	2.191.050		
81. Piriz Carmena, Inmaculada	50.409.919		
82. Piriz Carmena, Matilde	50.401.598		
83. Quintana de la Hera, María Victoria	50.542.052		
84. Ramírez de Mingo, María Isabel	3.759.013		

alguna de las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

5. Orden de actuación de los aspirantes

En la Sede del Consejo Superior de la Obra de Protección de Menores, Cea Bermúdez, 48, Madrid, se celebrará a las once horas del segundo día hábil siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», el sorteo público que determinará el orden de actuación de los aspirantes, cuyo resultado se publicará asimismo en el citado «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 13 de octubre de 1978.—El Presidente, Jefe de los Servicios, Gustavo Lescure Martín.

D. Fabián Acosta Heredia.
D. Agripino Antón Alvarez.
D. José L. Bascoy Cabeiro.
D. Máximo Benavente González.
D. Isidro M. Cabrera Santana.
D. Sebastián Casanovas Rodríguez.
D. Valentín Cuesta Lamata.
D. Miguel Escudero Abanades.
D. Pedro E. Ferrando Díaz.
D. Zacarías A. González Abades.
D. José I. González Laso.
D. Tito M. González Rodríguez.
D. Miguel A. Hermosilla López.
D. Francisco Hoyas Serrano.
D. Carlos Iglesias Mosquera.
D. Antonio Iglesias Villanueva.
D. José M. López Alvarez.
D. Raimundo Marichal Viñoly.
D. Carlos Moreno García.
D. Valentín Parrón Valleró.

D. José Rodríguez Rodríguez.
D. Aparicio Peña Maciá.
D. Aparicio Peña Maciá.
D. José Abraham Tejera Hernández.
D. Antonio Parra Sánchez.
D. Basilio Martínez Gutiérrez.
D. Manuel Martínez Balea.
D. Antonio Gregorio Tejada.
D. José Vilarriño Pardo.
D. José Luis Díez Valdespino.
D. Carlos Raúl Bailin Cañares.
D. José Aguiar Rodríguez.
D. Agustín Callaba Pulido.
D. Luis Cambero García.
D. Manuel Daza Ramos.
D. Manuel Delgado Martín.
D. José María Díaz Barrera.
D. Juan A. Díaz Gómez.
D. Manuel Duque Gómez.
D. Angel Jesús Esteban García.

D. José Fernández Castañeda.
D. Antonio Fernández Frasquet.
D. Pedro Fernández Gallego.
D. Angel Fernández Rodríguez.
D. Antonio Luis García Borrego.
D. Miguel Angel García Reina.
D. Pedro Godoy Santano.
D. Manuel González Béjar.
D. José Infantes de la Fuente.
D. Pedro Ledesma González.
D. Miguel López Rodríguez.
D. Juan Manuel Luca Guerrero.
D. Agripino Rúa Cerdeirina.
D. Manuel Marichal Muñoz.
D. José Otero Camba.
D. Andrés Alfredo Paredes Pato.
D. Agripino Rúa Cerdeirina.
D. José María Salvador Frontela.
D. Pascual Soria Domínguez.

Lo que digo a V. E.
Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 10 de octubre de 1978.—El Director general, Mariano Nicolás García.

Excmo. Sr. General Inspector de las Fuerzas de Policía Armada.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

27323 ORDEN de 4 de octubre de 1978 por la que se declara desierto el concurso de acceso a la cátedra de «Geometría diferencial» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso de acceso convocado por Orden de 28 de noviembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de enero de 1978) para provisión de la cátedra de «Geometría diferencial» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid,

Este Ministerio, de conformidad con el acuerdo adoptado por el Tribunal del mismo, ha resuelto declarar desierta la provisión de dicha cátedra.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 4 de octubre de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

27324 ORDEN de 18 de octubre de 1978 por la que se convoca el acceso al Cuerpo de Catedráticos de I. N. B. por concurso de méritos entre Profesores agregados del mismo nivel.

Ilmo. Sr.: Existiendo vacantes en la plantilla presupuestaria del Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato, por Ordenes ministeriales de 17 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 18) y de 21 de febrero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 23) se procedió a convocar pruebas para su provisión, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General de Educación y Real Decreto 161/1977, de 21 de enero, por el que se reguló el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios y Profesores Agregados de Bachillerato, se reservaron el 50 por 100 de las mismas en las respectivas

MINISTERIO DEL INTERIOR

27322 RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que causan baja en la Academia Especial de Policía Armada los opositores aprobados para su ingreso en la misma que se citan.

Excmo. Sr.: Causan baja en la Academia Especial de Policía Armada los opositores aprobados para su ingreso en la misma cuyas relaciones de admitidos se publicaron por Resoluciones de esta Dirección General de Seguridad de fechas 8 y 30 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» números 220 y 223), respectivamente por no haberse incorporado a la Academia Especial de Policía Armada en la fecha que señala el requisito 12 de la Resolución de convocatoria:

convocatorias para el acceso por concurso de méritos entre Profesores agregados de I. N. B.; suponiendo un número de plazas de 1.838 (Orden de 17 de febrero de 1978) y 650 (Orden de 21 de febrero de 1978), es decir, un total de 2.488 plazas.

Habiendo quedado supeditada la publicación de las cátedras concretas, así como la celebración del concurso de méritos a que se produjese la integración prevista en la disposición transitoria sexta de la Ley General de Educación, habiéndose llevado a cabo por Real Decreto 1074/1978, de 19 de mayo («Boletín Oficial del Estado» del 24), y habiéndose publicado la resolución aprobando la relación circunstanciada de funcionarios integrados en el Cuerpo de Profesores Agregados prevista en el artículo sexto del citado Real Decreto, en el «Boletín Oficial del Estado» del 4 al 11 de octubre de 1978, se procede a publicar la relación concreta de vacantes y a dictar las normas por las que habrá de regirse el concurso de méritos; en su virtud,

Este Ministerio tiene a bien disponer:

1. Relación de vacantes

Se convocan 2.488 cátedras distribuidas por asignaturas según el anexo I de la presente Orden, a proveer por el sistema de concurso de méritos. Dichas plazas son resultado de los sorteos celebrados como consecuencia de lo dispuesto en la base segunda de la Orden ministerial de 17 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 18) y de la misma base de la Orden ministerial de 21 de febrero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 23), que convocaban pruebas para la provisión de plazas del Cuerpo de Catedráticos de I. N. B. De la relación resultante del sorteo de 1977, ha sido preciso retirar aquellas plazas que se señalan en el anexo II y que por error fueron incluidas en el sorteo, las cuales se sustituyen por nuevas vacantes.

2. Aspirantes

Podrán participar en el presente concurso de méritos los Profesores agregados a quienes se refiere el artículo 4.2 del Real Decreto 1074/1978, de 19 de mayo, y que aparecen en la relación circunstanciada de Profesores agregados integrados.

3. Solicitudes y pago de derechos

3.1. Forma:

Los que deseen tomar parte en el presente concurso de méritos deberán presentar instancia por duplicado, conforme al modelo que se hallará a su disposición en las Delegaciones Provinciales del Departamento.

3.2. Organos a quien se dirigen:

Las instancias, reintegradas con póliza de cinco pesetas, se dirigirán a la Dirección General de Personal del Ministerio de Educación y Ciencia (Sección de Provisión de Plazas de Profesorado de Bachillerato, Alcalá, 36, primera planta), pudiendo ser presentadas: